

DE LIBROS Y HOMBRES DE LIBROS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII (*)

Carlos Orlando Nallim

En 1549 y con el propósito de establecerse, llega a Amberes Christophe Plantin. Sus bienes importantes lo constituían sus conocimientos de impresor, su experiencia personal en imprentas de Ruán y París. Se decidió por la ciudad belga porque ésta reunía una cantidad de factores que facilitarían su labor. Bien situada, puerto y caminos la comunicaban fácilmente con el resto de Europa, el movimiento de su mercado era ágil y podía surtirlo sin inconvenientes de la materia prima que necesitaba, la mano de obra industrial estaba organizada y en poco tiempo podría establecer la suya propia, la ilustre y afamada Universidad de Lovaina se levantaba cercana. Razones que, con otras palabras y más adelante, expone por carta el papa Gregorio XIII (1572-1585).

Sus comienzos en Amberes son arduos. Hasta de talabartero y encuadernador tiene que trabajar y, en alguna ocasión, es expulsado de la ciudad, acusado de imprimir libros heréticos. De regreso y con el apoyo de amigos importantes forma, en 1563, una socie-

(*) Este trabajo se funda en la conferencia dada en el *Homenaje a los libreros, editores e impresores de Mendoza*, auspiciado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, en el Auditorium Galli, el 28 de septiembre de 1984.

dad editorial, que funda un gran taller tipográfico sobre la base de un capital de consideración. Sus prensas, en el quinquenio que dura la sociedad, da a luz el extraordinario número de doscientas sesenta obras: en especial obras litúrgicas, clásicos de la Antigüedad, biblias en hebreo.

Pronto tiene poderosos protectores que incluyen nada menos que al cardenal Antonio Granvelle, autoridad notable en Flandes e influyente consejero de Felipe II y al secretario de éste, Gabriel de Zayas. Merced a esta relación con el rey obtiene el monopolio para España y sus colonias de la edición de gran parte de los libros litúrgicos adaptados a las decisiones del Concilio de Trento, que se imprimen por decenas de millares. Y la obra magna, la edición de la Biblia políglota supervisada por Benito Arias Montano, tema sobre el cual habremos de volver.

Plantin llega a tener un taller de veinticuatro prensas, más de cien operarios y un material de impresión de inusitada calidad. Su fama y poder se puede medir o imaginar cuando se recuerda que tenía corresponsales en todas las ciudades importantes de Europa: París, Madrid, Londres, Lisboa, Ruán, Dánzig, Lyon, Núremberg, Venecia, etc. En otras palabras, una empresa excepcional, quizá la más importante editorial e imprenta anterior al siglo XIX¹.

En los grandes centros urbanos europeos o en los centros universitarios había editores y libreros establecidos, en las ciudades pequeñas algún "factor" o corresponsal se encargaba de las ventas. Abundaban también los buhoneros o libreros ambulantes que llenaban sus fardos o bolsas con los libros que todo el mundo leía: almanques, abecedarios, libros de oraciones y, avanzado el siglo XVI, libros de caballerías.

San Juan de Dios tiene 44 años. Corre 1539. Hombre modesto, se ganaba la vida con su oficio de librero ambulante. Su surtido no se diferencia mucho del de los vendedores ambulantes de libros del resto de Europa. Vende libros piadosos, de romances y de caballerías. Vende lo que el pueblo le pide, motivos religiosos y o-

1 Para conocer la vida y obra del personaje, *vid.* Max ROOSES. *Christophe Plantin*, 2 ed. Amberes, 1892. Por su parte, L. FEVRE y H. J. MARTIN, en *La aparición del libro. Versión castellana de Agustín Millares Carlo*, México, UTEHA, 1962, destacan la importancia de Plantin y su industria de libros.

bras de aventuras. Como suele suceder, lee y ama su propia literatura en venta. En este preciso año de 1539, por segura influencia del Beato Juan de Avila, el Apóstol de Andalucía, que llega a predicar a Granada, el librero buhonero Juan Ciudad entiende que su camino está en la vida de religión. Su pequeño negocio de libros se trueca en un más difícil negocio espiritual, el de reformar la sociedad.

Juan Ciudad pasa a ser Juan de Dios. Sin recursos económicos, sin influencias sociales, despreciado por muchos, hasta es internado por creérselo loco y, por ende, ferozmente maltratado. Fortalecido por su fe en Dios y en sus propias fuerzas, con una ilimitada pasión y con mucho sacrificio, concibe y constituye, poco a poco, su Orden Hospitalaria. Librero ambulante, interno en un hospital como insano, leñatero, pordiosero, ahora contribuye a hacer más llevadera la pobreza y la enfermedad de su prójimo. El pobre pide para los pobres. Quien ha leído y vendido muchos libros, lee ahora en el libro de la experiencia cotidiana, predica la higiene, la separación de los enfermos según las dolencias que padecen, la dieta adecuada, la correcta administración de los refugios y hospitales, predica sobre todo la medicina del consuelo y del amor. "A las almas por los cuerpos", será su consigna.

¿Cuánta ingenuidad, renunciamiento, fe, inquietud, sed de aventuras, de sueños, le transmitieron a este justo, benefactor de la humanidad, su trato con los libros de los tiempos de librero trashumante? Valdría la pena imaginarlo.

España no alcanzó a tener un centro editor semejante al de Plantin, en Amberes, ni al creado con anterioridad por Aldo Manucio, en Venecia. Sin embargo, en un momento dado, pareció que el fundado por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, en Alcalá de Henares, en la Universidad que acababa de crear, iba a llegar a serlo. Mucho costó la Biblia políglota (1514-1517) y también el centro impresor que debió montarse con ese objeto. Cuando años después, Felipe II quiso reeditar la obra cisneriana, debió concurrir a Amberes, precisamente a Plantin, con la supervisión del escribano Arias Montano.

Esto no significa que España careciera de imprentas. La verdad es que desde la aparición de la primera, en Valencia, en 1474, se habían ido multiplicando a través de toda la Península. Pero, ni en Salamanca, a la sombra de la vieja Universidad, ni en Alcalá de

Henares, a la sombra de la novísima Universidad, a pesar del esfuerzo de Cisneros, se dio el fenómeno del gran centro impresor que se podía esperar. Quizá, conviene no olvidarlo, porque España tenía ya con la industria de Plantin, en Amberes, es decir dentro de sus posesiones, un gran emporio.

De todos modos, en el último tercio del siglo XVI, Madrid, Sevilla, Valencia, Alcalá y Salamanca ocupan el lugar destacado entre los centros editoriales. Priman los libros de religión y moral; y desde el gran auge adquirido por los libros de caballerías, en el reinado de Carlos I, continúan imprimiéndose. En tanto que los libros dedicados a la medicina, jurisprudencia, mundo de ultramar, náutica, artes, etc. vienen notablemente detrás. Si por ejemplo consideramos la producción hispalense, tras los libros de religión, vienen los de literatura contemporánea y de historia y, aunque parezca sorprendente, los autores clásicos antiguos son escasamente editados, quizá porque cuando son necesarios se importan.

Sabemos que de libros piadosos, de caballerías y romances era la carga con que San Juan de Dios llega a Granada, en su condición de librero trashumante. Era la literatura de consumo popular; pero comparada con las estadísticas de lo que salía de las prensas hispalenses o vallisoletanas, por ejemplo, se deduce que también las clases altas leían este tipo de literatura. Sólo el círculo de estratos muy profesionalizados, tales el de los juristas, profesores universitarios, médicos, etc., exigía otra clase de libros.

El Renacimiento tuvo su florecimiento español. Pero es tan español o a la española que corre por caminos distintos respecto del resto de Europa. La "tibetanización" de España, según la exitosa expresión acuñada por Ortega y Gasset, no se funda en la decisión de Felipe II, de 1559, por la que se les prohibía a los estudiantes españoles concurrir a las Universidades del resto de Europa. Conviene recordar que hasta este mismo decreto filipino les permitía asistir a tres universidades italianas, las de Bolonia, Roma y Nápoles, además de la portuguesa de Coimbra. Había razones más poderosas, había si se quiere una corriente, una presión social que impulsó e impulsó esta medida como así también otras que llegaron al extremo de obligar a los rectores a revisar las bibliotecas de las universidades para comprobar si había libros sospechosos, si los tenían los estudiantes, si se enseñaban errores luteranos, de lo que debían dar cuen-

ta a los inquisidores².

Esta desconfianza respecto del libro impreso no es sólo española. También en los otros países europeos se lo vigilaba. Cuando los grandes editores no tenían corresponsales en algunas ciudades, enviaban los llamados "factores", que periódicamente las visitaban y ofrecían sus libros. Cuando las ventas lo justificaban, los "factores" eran reemplazados por comerciantes o libreros estables. Además de los "factores" y libreros se debe considerar que, desde el mismo siglo de la invención de la imprenta, comenzaron a aparecer, y se multiplicaron en el siglo XVI, buhoneros o vendedores ambulantes que solían sumar al libro imágenes piadosas y hasta artículos de mercería, que recorrían las aldeas y campos. Muchos de ellos, antes de la mitad del siglo, a su inocente negocio habían agregado nuevos libros y libelos a favor de la Reforma que, impresos en Ginebra o en otros centros protestantes, circularon por Alemania, Francia y el resto de Europa. Como lo prohibido o lo novedoso han sido siempre un buen incentivo para las ventas, los vendedores ambulantes de libros empezaron a abundar en las mismas ciudades. Algunos pagaron con su vida el atrevimiento. Demás está decir que se daba el caso inverso, el tráfico de libelos o folletos católicos, tanto en ambientes favorables como hostiles. En otras palabras, si se vigilaba a los buhoneros, mucho más eficazmente se lo hacía con los libreros establecidos y con los editores.

2 Refiriéndose al fenómeno de "tibetanización", el mismo Ortega lo esquematiza así: "[...] en torno a 1600 las naciones europeas han llegado a un primer estadio en su formación diferencial que las hace por vez primera sentirse las unas distintas de las otras. Esto causó, también por vez primera en la historia de Occidente, una tendencia en cada nación a obliterarse, síntoma característico en lo colectivo como en lo individual y hasta en lo meramente zoológico, de aproximarse la adultez. Ahora bien, esta obliteración que no es sino una "concentración hacia dentro" de la atención y las fuerzas colectivas, tomó en cada nación europea un carácter diferente que puede con suficiente precisión formularse. El que en España predominó fue de radical hermetización hacia todo lo exterior, inclusive hacia la periferia de la misma España, es decir, sus colonias y su Imperio. Esta fue la verdadera causa de que el Imperio se arruinase. Todas las demás son, en comparación, secundarias. He aquí el triste mecanismo que llamo la 'tibetanización' en España". José ORTEGA Y GASSET. *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Apéndice II: Renacimiento, Humanismo y Contrarreforma*. En *Obras Completas*. Madrid, Alianza Editorial y Revista de Occidente, 1983. T. VIII, p. 356. Cf. Velázquez. *Ibid.* T. VIII, p. 603 y ss. *Una interpretación de la historia universal. En torno a Toynebee. Ibid.* T. IX, p. 132-133 y 138-139.

En el mundo de los libros, en la segunda mitad del siglo XVI, vale la pena detenerse en la figura de Benito Arias Montano. Estudiante de la Universidad de Sevilla, continúa sus estudios en Alcalá, donde pronto sobresale. En 1560 profesa en la Orden de Santiago, en el convento de San Marcos, de León. En 1562 es elegido para acompañar al obispo Ayala al Concilio de Trento y en 1566 Felipe II lo designa como uno de sus capellanes. Como dato curioso, diremos que Arias Montano y el Rey coinciden en sus años de nacimiento y muerte: 1527-1598. Le encomienda, luego, la supervisión de la nueva edición de la Biblia políglota. En efecto, la famosa Biblia que por encargo del cardenal Cisneros había impreso Arnaldo Guillén, en Alcalá, se había prácticamente agotado.

En 1568, Arias Montano llega a Flandes, ya que se había decidido imprimir la obra en las prensas de Christophe Plantin, en Amberes. La impresión comenzó en julio del mismo año y finalizó en marzo de 1572. Sabemos que en mayo de 1570 cuarenta operarios trabajaban en ella y que Arias Montano le dedicaba once horas diarias, incluyendo los días festivos. Por otra parte, la relación con Plantin fue excelente, también con el Gobernador, el duque de Alba, quien lo distingue como amigo y consejero. Pronto era conocido y querido por muchos amigos y numerosas relaciones. Incansable y enamorado de los libros, supervisa, a la vez, la impresión del nuevo misal y del nuevo breviario —Plantin había obtenido su monopolio— como así también de libros de horas y biblias manuales.

Decimos enamorado de los libros y no exageramos. Sus ratos de ocio los dedicó a buscar libros para la biblioteca del Escorial, a los que agregaba valiosos manuscritos y lo hacía como un profundo conocedor y hábil bibliófilo. Pensando con visión y practicidad, escribe a Madrid:

“Servicio de V. Md. y provecho grande sería de la librería que V. Md. mandase hacer en la librería misma una pieza aparte o atajada con muro o con reja de madera que fuese como tesoro de los libros originales, porque aquéllos han de servir por ejemplares perpetuos y por piedras de toque de la verdad, y no es necesario que estén en la comunidad de los otros que han de estar expuestos al uso de todos los que quisieren estudiar en ellos; y estando así guardados, serán más estimados en el monasterio y con más curiosidad con-

sultados de las personas doctas que dellos se quisieren aprovechar, y libres del peligro que suelen tener semejantes originales, que o los hurtan los que saben qué valor tienen o los mozos los despedazan por quitarles las iluminaciones o para el uso del pergamino los despojan. Yo tengo originales que valen más de mill escudos y no los daría yo por ningún precio para ser quitto dellos. Son hebraicos, griegos, caldeos y latinos, y los tengo mandados en mis testamentos a la librería de los originales de vuestra Majestad. Con una mediana pieza que se apartase en la librería hasta doce cobdos en cuadro o a proporción desto bastaría. En las librerías de Italia tienen los libros raros en cajas con llaves, cada uno en su caja, y ansi hacen más venerable la auctoridad del libro"³.

El monasterio de San Lorenzo del Escorial estaba aún en construcción y el solícito e inteligente capellán, humanista refinado, quería poblar su biblioteca con lo mejor que se producía o encontraba en Flandes y los países vecinos. Buen bibliotecario aconsejaba a su Rey sobre las joyas bibliográficas que siempre merecen, en una biblioteca bien organizada, un lugar aparte y seguro. Conocía bien las reacciones de los distintos lectores; se trataba de ofrecerles un buen servicio, sin descuido del patrimonio bibliográfico. Por otra parte, sus amigos de Flandes, entre ellos Plantin, mucho lo ayudaban en esta búsqueda y colección de libros que, por momentos, se convierte en una verdadera caza de piezas valiosas, que continúa cuando viaja a Italia y se detiene en Venecia y Milán.

Cuando la impresión de la Biblia políglota llega a su fin, se ha conseguido una pieza excepcional, tanto desde el punto de vista escriptorario como desde el punto de vista bibliográfico. Se trata de un texto muy cuidado en latín, griego, hebreo, siríaco y caldeo, con una introducción y aparato crítico obra de Arias Montano. A lo que hay que sumar el delicado trabajo de impresión de Plantin. Estos

3 Vid. *Correspondencia del Doctor Benito Arias Montano con Felipe II, el Secretario Zayas y otros sugetos, desde 1568 hasta 1580*. En *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. T. 41 (1862) /p. 127-418. Citado por Aubrey F. G. BELL, *Benito Arias Montano*, Hispanic Notes & Monographs, Hispanic Society of America, Oxford University Press, 1922.

1150 ejemplares de la edición —que incluyen 50 de formato especial y 6 en piel— son la culminación de un buen trabajo de equipo entre Arias Montano y Platin y una muestra del celo religioso y la amistad por las cosas bellas del rey Felipe II.

La honestidad intelectual del humanista escriturario, que lo lleva a consultar las fuentes bíblicas con amor filológico y devoción religiosa, le acarrea temores y preocupaciones, durante años. Sería largo de contar. Sólo diremos que no faltaron las denuncias en su contra parecidas a las que ocasionaron la prisión de fray Luis de León, precisamente por aquellos tiempos⁴. Las intrigas siguieron a la obra y al escriturario por Flandes, Italia y España. La Biblia, impresa por orden del Rey Católico y a su costa y con permiso de publicación del mismo Papa, se levantaba incólume frente a las sospechas y diatribas. Los celos malentendidos y la envidia no pudieron con ella.

En 1572, el humanista español viaja a Roma y consigue el privilegio del Pontífice para el libro. Gregorio XIII lo recibe en varias ocasiones y no sólo hablan de doctrina y temas escriturarios. El Pontífice lo alienta a seguir trabajando con su pluma por Dios y la Iglesia. Haciendo escala en Venecia y Milán, regresa a Amberes. Ahora estaba seguro de que no había mejores talleres de impresión que los de Plantin.

A mediados de 1576, el escriturario regresa a España; tras abandonar Flandes, se ha detenido largo tiempo en Roma. Protegido por el poder real no es molestado por la Inquisición. En marzo de 1577, llega al Escorial y durante diez meses se encarga de catalogar la nueva biblioteca del Rey, quien le concede el título de Librero Mayor.

Benito Arias Montano —un nombre a veces olvidado— por su inmenso saber, por su consejo agudo y oportuno, por su dignidad, sus apacibles maneras, su profundo sentido religioso; por lo que ahora a nosotros nos interesa exaltar: su profundo amor por los libros, su contenido y su hechura, merece un permanente recuerdo en la emocionante y sugestiva historia del libro.

4 En efecto, por acusaciones similares a las que se levantaban contra Arias Montano, de "judaizante", fray Luis de León permanece en prisión desde 1572 hasta 1576, mientras se substanciaba su proceso.

Acerquémonos a un libro de aquellos tiempos. Para que no se nos acuse de arbitrariedad o favoritismo, consideramos uno que conocemos todos y del cual todos hablan. Pocos años después de la muerte de Arias Montano, en la imprenta de Juan de la Cueva y editado a costa del librero Francisco de Robles, en Madrid, en 1605, ve la luz *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Diez años después, aparecerá, en la misma imprenta y editorial, su Segunda Parte.

Hojeando el *Quijote* de 1605, vemos que, antes de empezar el texto propiamente dicho, aparecen: la tasa, el testimonio de las erratas, el privilegio, la dedicatoria, el prólogo y varias poesías dedicadas al libro. En el *Quijote* de 1615, después de la fe de erratas, aparecen tres "aprobaciones", firmadas por tres autores distintos, se repiten las otras partes preliminares pero, después del prólogo, arranca el texto, sin dar lugar a los versos de ocasión. A un lector de nuestros tiempos le resulta sorprendente esta acumulación de elementos superpuestos que preceden el texto del libro. Todos ellos tienen su razón de ser. Unos, se originan en disposiciones del Estado y tienden a proteger los derechos del autor, es el caso del Privilegio, mientras que la Tasa y las Aprobaciones velan por los intereses del público lector. Por su parte, la Iglesia observa el beneficio de la grey, de allí las Aprobaciones y Licencias, que evitan la difusión de doctrinas no ortodoxas. Hay más, el ambiente social en que se mueven los escritores del tiempo los obliga a buscar la protección de los poderosos, por eso las Dedicatorias; o la solidaridad y apoyo de sus amigos a través de poemas o, simplemente, elogios, que, a menudo, se intercambiaban, ¿para curarse en salud?, ¿como signo de pertenecer a una cofradía de letrados solidarios?, ¿como coquetería?

Recordemos que ya en los albores del siglo XVI, los Reyes Católicos, por una Pragmática de 1502, en Toledo, obligan a someter los originales a una censura a cargo de autoridades civiles y eclesiásticas, aunque no obliga a publicar tales aprobaciones. La propagación de la doctrina luterana o de la heterodoxia en general hace que se extremen las cautelas y, así, en tiempos de Felipe II, aparece la Pragmática del 7 de septiembre de 1558, en Valladolid, que completa la anterior de los Reyes Católicos y lleva las sanciones hasta extremos de difícil aplicación. Ahora, la censura queda centralizada en el Consejo Real, quien la encomendaría a personas doctas o solventes. Los libros de estricto uso religioso como los misales,

breviarios, libros de horas, etc., que estaban exceptuados de la licencia, son obligados, a partir de marzo de 1569, a imprimirla. Algo más, Felipe III, por una Pragmática de 1610, prohíbe a sus súbditos imprimir o mandar imprimir libros fuera del Reino, sin expreso permiso real o del Consejo.

Lo cierto es que había pasos insoslayables para la publicación de un libro. Pero no es menos cierto que el más famoso de los impresos en aquellos tiempos, el *Quijote*, en su Primera Parte, de 1605, no registra las Aprobaciones y Licencias. Y no es que se haya hecho irregularmente, pues figuran el Privilegio, Tasa y Fe de erratas, cuyos firmantes, precisamente, debían observar el cumplimiento de los requisitos legales. Hasta hoy no ha habido una explicación convincente sobre el particular; pero se trata, no cabe duda, de un caso excepcional.

En una Aprobación lo que interesaba era si el libro contenía algo en contra de la fe y las buenas costumbres. De allí que la fórmula de aprobación podía abreviarse al mínimo haciendo constar sólo tal cosa. Y algunos censores así procedían. Es decir, no había un criterio uniforme y un mismo autor, tal el caso, por ejemplo, de Lope de Vega o Calderón de la Barca, firman algunas aprobaciones extensas o más o menos extensas y otras reducidas al mínimo formulario. Las aprobaciones, entonces, pueden ser también un interesante testimonio de las ideas estéticas o literarias del firmante o en boga en el tiempo. Teóricamente deben abstenerse del elogio. Sus juicios sobre el género o el contenido de la obra aún hoy suelen ser muy útiles para el crítico literario⁵.

Detengámonos en las Aprobaciones de la Segunda Parte del *Quijote*. Como queda dicho, la Primera, inexplicablemente, no registra este requisito. Repetimos que así como el *Quijote* de 1605 no contiene Aprobación alguna, el de 1615 lleva tres. La última, cronológicamente hablando, es la primera que aparece en el libro y la firma el Dr. Gutierre de Cetina, que, por lo que sabemos, era Vicario de la diócesis de Madrid. En muy pocas líneas despacha su negocio y apunta las palabras de fórmula: "no contiene cosa contra

5 Sobre las partes breves integrantes del libro español de los siglos XVI, XVII y XVIII, sigue siendo una buena lección "El libro español antiguo: análisis de su estructura", incluido en José SIMON DIAZ. *La Bibliografía: conceptos y aplicaciones*. Barcelona, Planeta, 1971, p. 118-226.

la fe ni buenas costumbres" e, inmediatamente, agrega que "antes es libro de mucho entretenimiento lícito, mezclado de buena filosofía moral".

Gutierre de Cetina afirma al principio de su Aprobación que "he hecho ver el libro contenido en este memorial". La segunda Aprobación que aparece en los preliminares está firmada por el Maestro José de Valdivieso, "notable ingenio toledano", al decir de Francisco Rodríguez Marín, quien también recita la fórmula mínima de aprobación pero extiende su texto con referencias a la literatura clásica y su retórica. Termina con un encumbrado elogio: "Es obra muy digna de su grande ingenio, honra y lustre de nuestra nación, admiración y envidia de las extrañas".

La tercera y última Aprobación —reiteramos que cronológicamente es la primera— está firmada por el Licenciado Márquez Torres y es la más extensa de las tres. En la primera parte pondera cómo el autor ha seguido su propósito de "extirpar los vanos y mentirosos libros de caballerías", de cómo ha mezclado "lo útil con lo dulce", recordándonos al respecto las fórmulas clásicas repetidas, en aquel tiempo, una y otra vez. El tono de este discurso que, en cumplimiento de las normas, bien pudo quedar en aquello de que "no hallo en él cosa indigna de un cristiano celo ni que disuene de la decencia debida a buen ejemplo, ni virtudes morales, antes mucha erudición y aprovechamiento", de las líneas iniciales, sube, aproximadamente en la mitad de su desarrollo, y se convierte en un desembozado elogio: "Bien diferente han sentido de los escritos de Miguel de Cervantes así nuestra nación como las estrañas, pues como a milagro desean ver el autor de libros que con general aplauso, así por su decoro y decencia como por la suavidad y blandura de sus discursos han recebido España, Francia, Italia, Alemania y Flandes". En otras palabras, la fama de Cervantes rebasa ya las fronteras de la Península para extenderse por toda Europa.

Esta afirmación, vista en aquel tiempo o desde la perspectiva que le dan hoy los siglos transcurridos, es de una verdad indiscutible; pero, escrita por un censor y contemporáneo, podía parecer excesivo elogio. De allí que, de inmediato, en la misma Aprobación, se nos cuente aquel episodio de la visita del Embajador de Francia al Cardenal Arzobispo de Toledo, en la que los personajes del séquito del francés declararon conocer a Cervantes y a su obra y se interesaron vivamente por él; y, al saber de boca del mismo censor —ser-

vidor del cardenal— que no era rico ni sustentado por el erario público, uno de los visitantes expresó: "Si la necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo". La narración de este episodio comienza con una expresión curialesca, "certifico con verdad que en veinte y cinco de febrero de este año de seiscientos y quince. . ."; pero el efecto logrado no es el de un certificado sino la exaltación fervorosa de Cervantes y su obra. Prosper Mérimée, conmovido por esta narración y elogio llegó a decir: "Béni soit le licencié Márquez, ce modèle des censeurs, qui n'a rien effacé dans la seconde partie du *Don Quichotte* et qui nous a conservé cette historiette à la louange de nos compatriotes"⁶.

Podríamos preguntarnos, hoy, ¿a qué tanto comedimiento? ¿Por qué esta insistencia en exaltar no ya la obra que sigue sino, también, toda la obra y el ingenio del autor? Como si lo dicho fuera poco, el censor termina su cometido diciendo:

"Bien creo que está, para censura, un poco larga: alguno dirá que toca los límites del lisonjero elogio; mas la verdad de lo que cortamente digo deshace en el crítico la sospecha y en mí el cuidado; además que el día de hoy no se lisonjea a quien no tiene con qué cebar el pico del adulator que, aunque afectuosa y falsamente dice de burlas, pretende ser remunerado de veras".

Primero, acepta que el lector pueda pensar en la lisonja; para, enseguida, desvirtuar la sospecha del lector mal pensado y eximirse el mismo autor de su propia posible preocupación, porque sus breves consideraciones se fundan en la verdad. Aquí no termina la cosa, el censor que sin empacho ha alabado a Cervantes, se siente en la necesidad de darnos a entender que, en los tiempos que corren, él es una excepción a la regla porque no necesita recompensa por el elogio que acaba de vertir, porque es elogio, no lisonja, ergo Cer-

6 Prosper MERIMÉE. "Notice inédite sur la vie et l'oeuvre de Cervantes", transcripta por Maurice BARDOU, *Don Quichotte en France au XVIIe et au XVIIIe siècle*. Paris, 1031. Citado por Francisco RODRIGUEZ MARIN en su Nueva Edición Crítica del *Quijote* Madrid, Atlas, 1948. T. IV, p. 16.

vantes es exaltado aún más⁷.

En el *Quijote* de 1605 no aparece ninguna aprobación y en esta Segunda Parte aparecen nada menos que tres, hasta redundantes si se quiere. Es que tienen un solo y especial objetivo: ponderar a Cervantes y, así, exaltándolo liberarlo de las acusaciones de Alonso Fernández de Avellaneda, en su falso *Quijote*, aparecido en 1614. Por eso se ha podido decir acertadamente que

“El corolario de lo escrito por Márquez Torres es que ni Lope empequeñece a Cervantes, ni Cervantes ha pretendido explícitamente desmedrar a Lope. Lope de Vega era el profesional consagrado de las letras y el intérprete oficial (en la literatura, se entiende) de la política interna del Estado—Iglesia que era el imperio español a comienzos del siglo XVII. Cervantes nunca quiso, ni pudo, ni supo, ni se interesó en interpretar otra cosa que los productos de su imaginación creativa”⁸.

Tres aprobaciones es mucho; y la de Márquez Torres raya en el ditirambo. Pero es que había que defender a Cervantes de la inquina del autor del *Quijote* apócrifo. Pero hay más, y es que las Aprobaciones, en especial la de Márquez Torres, conjuntamente con el Prólogo y la Dedicatoria, en 1615, forman una tríada, y, a la vez, un ariete para defenderlo del desconocido Avellaneda, y, luego, atacarlo. El Prólogo ha sido estudiado con detenimiento y en él la defensa y ataque son evidentes⁹. La Dedicatoria a don Pedro Fer-

7 Gregorio Mayans y Siscar, autor de la primera biografía del gran escritor, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid y Londres, 1737, llega a afirmar que no es el licenciado Francisco Márquez Torres —capellán y maestro de pages del cardenal arzobispo de Toledo e inquisidor general, Don Bernardo Sandoval y Rojas— sino el propio Cervantes el autor de esta Aprobación. *Vid. Vida*. . . Edición de Antonio Mestre. Madrid, Espasa Calpe, 1972. N^o 57 y 58. Elías L. Rivers rechaza, con sólidos argumentos, esta atribución de Mayans y Siscar en “On the Prefatory Pages of Don Quixote, Part II”. En *Modern Language Notes*, LXXV (1960), p. 214-221. Vale decir, la Aprobación es de Márquez Torres.

8 Juan Bautista AVALLE-ARCE. *Don Quijote como forma de vida*. Valencia, Fundación Juan March y Editorial Castalia, 1976, p. 44.

9 *Vid.* Joaquín de ENTRAMBASAGUAS. *Una guerra literaria del Siglo de Oro. Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos*. 1929. Reeditado en *Estudios sobre Lope de Vega*. 2 ed. Madrid, C.S.I.C., 1967. esp. p. 122-141. Américo CASTRO. “Los prólogos al *Quijote*”. En *Hacia Cervantes*. 3 ed. Madrid, Taurus, 1967. Juan Bautista VALLE-ARCE. “Directrices del prólogo de 1615”, *op. cit.* p. 36-59.

nández de Castro, Conde de Lemos, Virrey de Nápoles, sobrino y yerno del todopoderoso Duque de Lerma, es cristalinamente clara. Le es dirigido el *Quijote* "porque es mucha la priesa que de infinitas partes me dan a que le envía para quitar el hámago y la náusea que ha causado otro don Quijote, que con el nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe". Más que la protección del gran emperador de la China, ironiza Cervantes, prefiere la del Conde de Lemos, que "me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto a desear". Cervantes así puede contestar a otra de las impertinencias del falsario, no está desvalido, lo amparan personajes poderosos.

Volviendo a las Aprobaciones, hemos de notar que consignan su primer y particular cometido: el libro que preceden no contiene nada en contra de la fe y las buenas costumbres. Y, rebasando tal cometido, nos ponen al tanto de que su autor continúa exitosamente en su intento de "extirpar los vanos y mentirosos libros de caballerías", ponderan su castellano al que hallan libre de afectación, exaltan su tino para cumplir con el precepto clásico siempre deseable de mezclar lo útil con lo dulce, notan el reconocimiento de España y Europa por este autor de libros donde se imponen el decoro y la calidad del discurso. Se insiste en el tema cuando se cuenta la anécdota de la visita del embajador francés al cardenal arzobispo de Toledo que se aprovecha para celebrar no sólo el *Quijote* sino también otras obras y la ya extendida fama del autor. El elogio queda por fin rematado cuando se lo distingue de la lisonja, interesada, mezquina. El conjunto de estas tres Aprobaciones son un buen testimonio del prestigio que había alcanzado Cervantes en vida; y acopladas al Prólogo y la Dedicatoria constituyen una acabada defensa del autor frente al desconocido Avellaneda y su falso *Quijote*.

El editor, impresor, librero, bibliotecario. Exigencias del Estado, exigencias de la Iglesia, los preliminares del libro de hace siglos y un solo hecho cultural, el libro. Libro que evoluciona, a partir de la invención de la imprenta de tipos móviles, segura, veloz y eficazmente hasta convertirse con el maquinismo del siglo XIX y los procedimientos de impresión y de edición del siglo XX, en casi mercancía de obligado consumo; pero, sin perder el valor primero de instrumento de cultura. Nos hemos detenido en el tiempo para recordar hombres y hechos referidos al libro, confiados, *ex toto corde*,

en que su recuerdo nos ayudará a apreciar aún más su gravitación en la historia de la cultura, en la historia del hombre.